

**ACTA DE REUNIÓN N° 1/2019
COMISIÓN REGIONAL EXTRAORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	31-07-2019
Fecha de Realización	21-08-2019
Hora de Inicio	11:30
Hora de Término	12:30
Lugar	Sala de reuniones Fiscalía Regional de Aysén.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

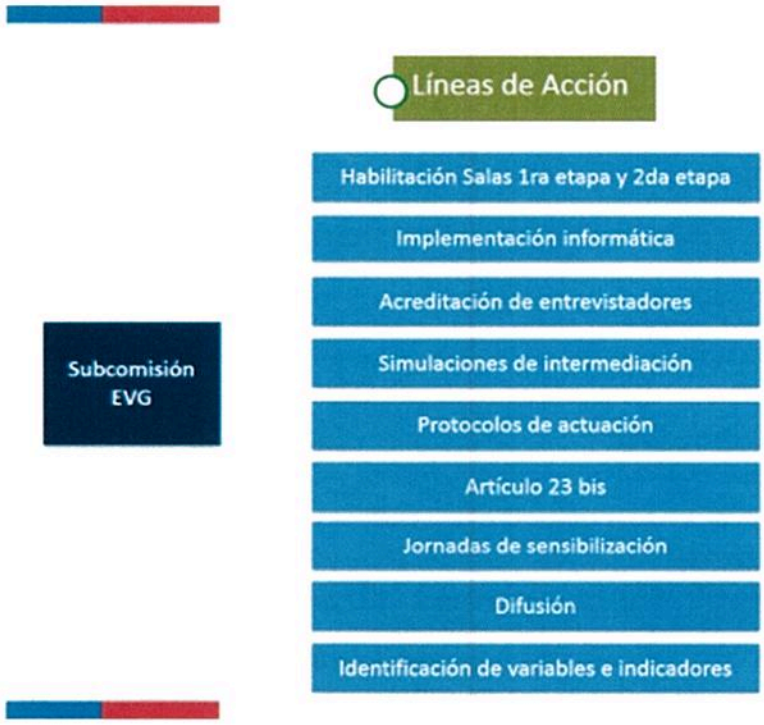
Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Eugenio Canales Canales	Seremi de Justicia y derechos Humanos	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
José Ignacio Mora Trujillo	Presidente I. Corte de Apelaciones de Coyhaique	Poder Judicial
José Moris Ferrando	Fiscal Regional	Ministerio Público
Jorge Moraga Torres	Defensor Regional	Defensoría Penal Pública
Alejandro Escobar Neumann	Coordinador Regional Seguridad Pública	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Luis Romero Astorga	Jefe Brisexme	Policía de Investigaciones
José Contreras Hernández	Oficial PDI	Policía de Investigaciones
Rubén Arancibia Casanova	Oficial PDI	Policía de Investigaciones
Pablo Capetillo Contreras	Coronel de Carabineros	Carabineros de Chile
Carlos Mella Atton	Secretario Ejecutivo Comisión	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Barbara Gutierrez Gallardo	Profesional Unidad EIV	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Claudia Bruna Robledo	Profesional Unidad EIV	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Carlos Iturra Lizana	Juez	Poder Judicial
Berta Robles Fernández	General de Carabineros	Carabineros de Chile
Erika Maira Bravo	Gerente de Víctimas y Testigos	Fiscalía Nacional

14

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	<p>Saludo de Bienvenida.</p> <p>Sr. Seremi saluda a todos los presentes, agradece su asistencia y solicita a los comisionados e invitados presentarse. Asimismo presente a las profesionales del nivel central del Ministerio de Justicia y DD. HH., quienes efectuaran una presentación con los hitos y avance en la implementación de la Ley 21.057.</p>
II.	<p>Presentación estado y avance implementación Ley 21.057.</p> <p>Las Profesionales Barbara Gutierrez Y Claudia Bruna proceden a exponer a la comisión al siguiente tenor:</p> <p>Vigencia gradual Ley N° 21.057</p> <p>Primera Etapa 03 de octubre de 2019</p> <p>Regiones: Arica y Parinacota - Tarapacá - Antofagasta - Maule - Aysén - Magallanes y Antártica Chilena</p> <p>población 15%</p> <p>víctimas 13,7%</p> <p>Porcentajes extraídos del total nacional.</p> 





Infraestructura y habilitación de Salas

- a. Proyectada o planificada.**
- b. Construida o existente.** Infraestructura preexistente o construida con la finalidad de servir para el desarrollo de entrevista videograbada o declaración judicial, y que aún no está disponible para ser habilitada.
- c. Habilitada.** Aquella construida, disponible, pero que no cuenta con el mobiliario y/o insumos tecnológicos según el artículo 13 y 14 según corresponda.
- d. Implementada.** Dispuesta con todos los elementos de los artículos 12 y 13 del Reglamento para salas de Ministerio Público, PDI y Carabineros, y artículos 12 y 14 del Reglamento para salas del Poder Judicial.
- e. Operativa.** Sala que cumpliendo con todos los requisitos de los artículos 12, 13 y 14 según corresponda, se encuentra actualmente funcionando y probados todos sus elementos e insumos tecnológicos.



Salas

10

Detalle:

- 6
- 3
- 0
- 1
- 0



103.158 habitantes
0,6% población nacional

Víctimas:

195
*0,8%

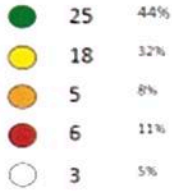
Detalle:

Coyhaique: 114 (58,4%)
 Puerto Aysén: 47 (24,2%)
 Puerto Cisnes: 16 (8,3%)
 Chile Chico: 12 (6,1%)
 Cochrane: 6 (3%)





57
salas



Instituciones	●	●	●	●	○	Total
Ministerio Público	15	0	1	0	1	17
PDI	0	0	0	6	0	6
Poder Judicial	10	18	0	0	2	30
Carabineros	0	0	4	0	0	4
Total	25	18	5	6	3	57



Primera Etapa



Chile
entrevista Chile

Entrevistadores formados

Etapa/Región/Fiscalía Local o Localidad	Entrevistadores formados				Total
	Carabineros	PDI	M. Público	PIUD	
Arica y Parinacota	3	4	6	1	14
ARICA	3	4	6	1	14
PUTRE	0	0	0	0	0
Tarapacá	2	4	7	1	14
ALTO HOSPICIO	1	0	1	0	2
IQUIQUE	0	4	5	1	10
POZO ALMONTE	1	0	1	0	2
Antofagasta	6	4	11	2	23
ANTOFAGASTA	1	4	7	1	13
CALAMA	1	0	2	1	4
MARIA ELENA	0	0	0	0	0
MEJILLONES	1	0	0	0	1
TALTAL	1	0	1	0	2
TOCOPILLA	2	0	1	0	3
Maipo	7	10	20	1	38
CAUQUENES	1	0	1	0	2
CONSTITUCION	1	0	1	0	2
CURICO	1	2	6	0	9
LICANTEN	0	0	0	0	0
LINARES	1	2	3	0	6
MOLINA	0	0	1	0	1
PARRAL	1	0	1	0	2
SAN JAVIER	1	0	1	0	2
TALCA	1	6	6	1	14

Etapa/Región/Fiscalía Local o Localidad	Entrevistadores formados				Total
	Carabineros	PDI	M. Público	PIUD	
Sistema del Gran Concepción (Subregión del Centro)	5	4	9	2	20
CHILE CHICO	0	0	1	0	1
COCHRANE	1	0	1	0	2
COYHAIQUE	2	4	4	1	11
PUERTO AYSÉN	1	0	2	1	4
PUERTO CISNES	1	0	1	0	2
Magallanes y de la Antártica Chilena	5	4	7	1	17
PORVENIR	1	0	1	0	2
PUERTO NATALES	2	0	1	0	3
PUNTA ARENAS	0	4	5	1	10
PUERTO WILLIAMS	2	0	0	0	2
Subtotal	28	24	60	8	120

* 6 entrevistadores formados del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (artículo 27 "de No existir suficientes entrevistadores acreditados deberá proveer entrevistadores necesarios")



Formados

Proyección

5

Detalle:

Formados 20

Acreditados 0

 9

 4

 5

 2



AYSÉN



103.158 habitantes
0,6% población nacional

Víctimas:

195

*0,8%

Detalle:

Coyhaique: 114 (58,4%)

Puerto Aysen: 47 (24,2%)

Puerto Cisnes: 16 (8,3%)

Cochrane: 6 (3%)

Chile Chico: 12 (6,1%)

REGION DE
AYSÉN
BASE CARTOGRAFICA



Chile
en Marcha

Formación y acreditación

Jornadas de actualización:

Realizadas desde el 18 de marzo al 5 de abril de 2019.

(105 personas en nivel teórico.
77 personas en nivel de simulación de intermediación).

Procedimiento de Acreditación Especial

Inicio procedimiento de acreditación especial:
Lunes 03 de junio de 2019.

Cierre: Martes 03 de septiembre de 2019



Procedimiento de Acreditación Ordinario

Inicio procedimiento de acreditación ordinario:
Lunes 03 de junio de 2019.



Solicitudes ingresadas para acreditación

	MP	POI	Carabineros	PIUD	MINT
Solicitudes ingresadas / en revisión	55	7	9	0	0
Devoluciones	0	0	0	0	0
Acreditaciones en trámite	8	7	9	0	0
TOTAL	8	7	9	0	0

Solicitudes ingresadas para acreditación Región de Aysén.

	MP	POI	Carabineros	PIUD	MINT
Solicitudes ingresadas / en revisión	6	1	0	0	0
Devoluciones	0	0	0	0	0
Acreditaciones en trámite	1	1	0	0	0
TOTAL	1	1	0	0	0



Protocolos

- A) Derivación de denuncias
- B) Medidas resguardo salud física y psíquica
- C) Coordinación medidas de protección
- D) Medidas cobertura territorial
- E) Medidas resguardo para la seguridad y privacidad
- F) Medidas resguardo ejercicio derechos
- G) Medidas evitar diligencias innecesarias
- H) Estándares técnicos de los CIFES y PFC
- I) Procedimientos de la entrevista e intermediación

Protocolos

Tema	Estado
A) Derivación de denuncias	Aprobado
B) Medidas resguardo salud física y psíquica	Enviado
C) Coordinación medidas de protección	Enviado
D) Medidas cobertura territorial	Enviado
E) Medidas resguardo para la seguridad y privacidad	Enviado
F) Medidas resguardo ejercicio derechos	Enviado
G) Medidas evitar diligencias innecesarias	Enviado
H) Estándares técnicos de los CIFES y PFC	Aprobado
I) Procedimientos de la entrevista e intermediación	Aprobado

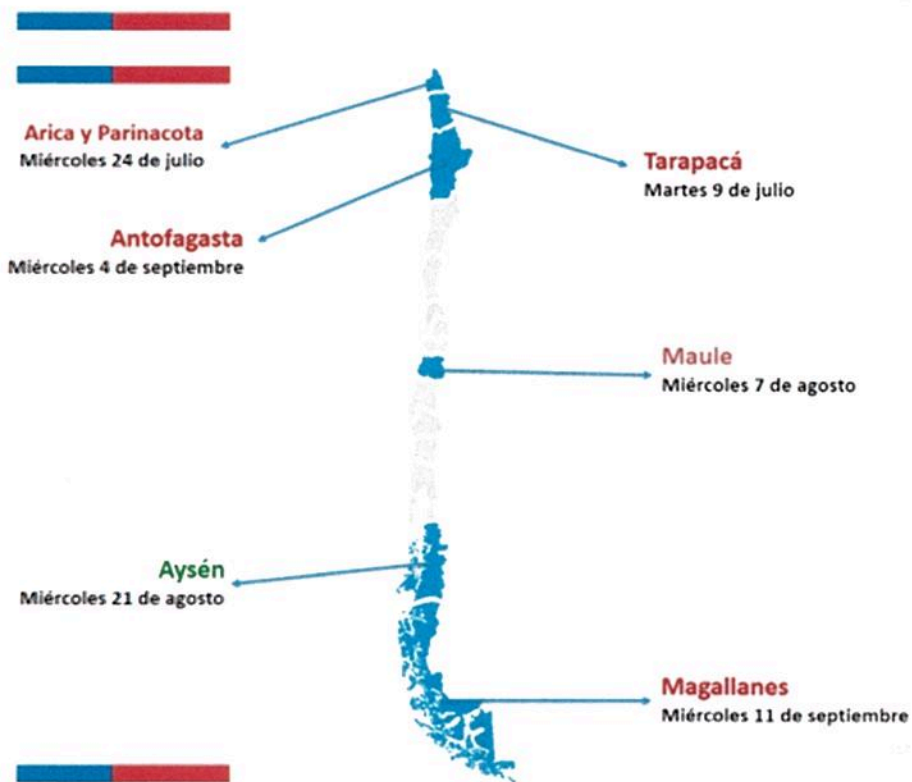
* Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal



Simulaciones

Intermediación en juicio oral

- Coordinación con TOP de cada una de las 6 regiones de la 1ra Etapa.
- Generación de 2 equipos de trabajo
 - Técnico a cargo de generar un caso único de simulación.
 - Operativo a cargo de la coordinación en general.
- Coordinación con Comisión Regional del sistema de justicia penal.
- Duración: 14.00 a 17.30 horas.

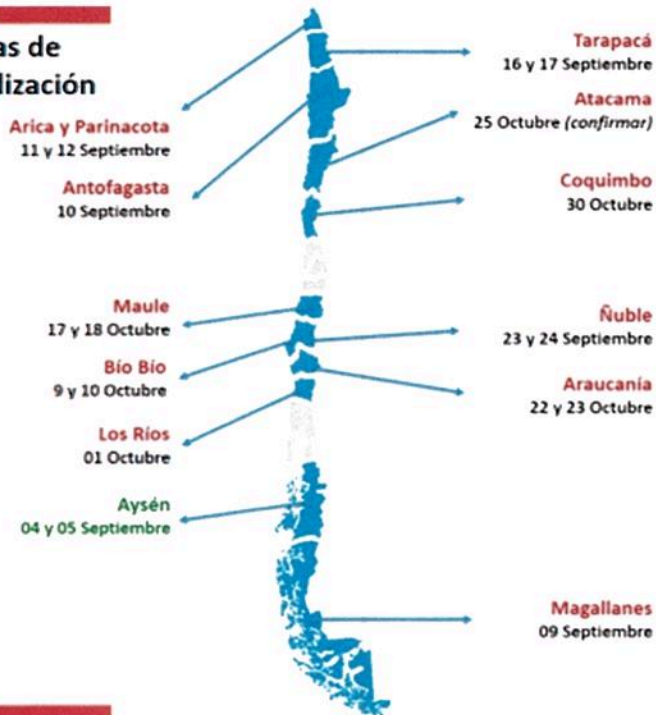




Jornadas de Sensibilización

- 24 jornadas de sensibilización.
- 12 regiones (1ra y 2da etapa)
- Salud, Educación, SENAME, SML.
- Contenidos dispuestos interinstitucionalmente.
- Ley, Reglamento, Protocolos de actuación institucional.
- Coordinación regional.

Jornadas de Sensibilización



Respecto a la presentación expuesta, los comisionados intervienen con las siguientes preguntas:

- 1) Gerente Nacional de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Nacional Consulta por los plazos de tramitación de las resoluciones por parte del Ministerio de Justicia Y DD.HH., que acreditan a los Entrevistadores, al respecto las representantes del nivel central señalan que no tienen los plazos exactos, pero sí que debiesen estar listas antes del 3 de septiembre del presente.
- 2) Señala además que respecto a las salas existen observaciones, pues en virtud del artículo 20 del reglamento estas deben estar implementadas en primer lugar en los órganos investigativos, al respecto hace alusión a las salas Guesell de la Policía de Investigaciones de Coyhaique, al respecto el Subprefecto Romero indica que se encuentran en un proceso de solicitud de recursos con el fin de efectuar las modificaciones que cumplan con los estándares indicados desde la jefatura a nivel central, no obstante, la Sra. Maira indica que estas igual debiesen estar disponibles, pues solo faltaría una cámara, ya que son necesarias sobre todo en horarios y días

	<p>inhábiles, en ese sentido se comprometen los oficiales de PDI a levantar dicha observación a nivel central.</p> <p>3) Magistrado Sr. Iturra, señala que las salas comprometidas por el PJUD., están disponibles, y que actualmente están en proceso de instaurar un sistema de control dual para efectos del préstamo de salas cuando existan audiencias agendadas, indicando que estas estarán operativas con dicho sistema el 03 de octubre.</p> <p>4) Asimismo agrega que actualmente hay 08 jueces en proceso de acreditación, y otros 08 ingresarán mediante proceso CIFE, con el fin de estar acreditados antes de la entrada en vigencia de la ley.</p> <p>5) Sra. Maira consulta que protocolos se verán en las jornadas de sensibilización, dado que no todos se encuentran aprobados, al respecto las representantes del Ministerio a nivel central indican que el librito solo llevará es espíritu de los protocolos y no tratará el fondo y aplicación.</p> <p>6) Respecto al punto anterior interviene el Sr. Seremi de Justicia y DD. HH., que señala que el objetivo de estas jornadas tiene por objetivo informar a las instituciones y público en general los principios de la Ley 21.057. Concepto de victimización secundaria. Principios de Aplicación del Artículo 3° y Principio de especialidad, y los cambios Procesales e Investigativos de la Ley: Denuncia y derivación de Antecedentes. Denuncia y principios de la Ley. Principales Aspectos de la Denuncia. Forma de recepción. Derivación de Antecedentes por otras instituciones o personas. Lo que en su conjunto propenderá a la concientización de la norma.</p> <p>7) Coronel Capetillo señala su preocupación en la implementación, específicamente en lo relacionado a su operatividad atendida la condición geográfica de la región. Al respecto el equipo central del Ministerio señala que por protocolo esta operatividad debe contar con las prestaciones necesarias por parte de la Fiscalía quien es la encargada de brindar esta continuidad.</p> <p>8) Finalmente Sr. Seremi de Justicia y DD. HH agradece a todos los presentes su participación en esta importante instancia interinstitucional.</p>
--	--

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos
	PDI	Solicitar a nivel central habilitar salas Guesell.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas

8. Firma Responsable.

<p>EUGENIO CANALES CANALES Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Aysén</p>	
---	--

Fecha del Acta: 21-08-2019